



77785

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Carlos Garcia Garcia, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Mayor de Gracia, 169, por "JUEGO DE SALÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juego de salón, constitutivo de un nuevo entretenimiento, atractivo y original, a base de lances o jugadas de rápido desenlace en el que se alternan la habilidad y reflexión para el logro, sobre cualquier otra circunstancia, del máximo éxito.

5. El juego indicado consiste esencialmente en una mesa de dimensiones apropiadas, provista de un doble fondo en plano inclinado dirigido en sentido conveniente, la cual presenta en su superficie, debidamente centrado, un vaciado, que se extiende longitudinalmente entre los bor-

10.



- transversales de la mesa. Dicho vaciado presenta en su zona central una estrangulación, determinante de dos zonas que corresponden, respectivamente, a la de lanzamiento y llegada de una bola de dimensiones adecuada. La primera de dichas zonas tiene fijado un punto para emplazamiento inicial de aquella bola en tanto que la segunda, con base o fondo semicircular, presenta, frente a ella --sobre su centro de curvatura--, una abertura de diámetro conveniente por el que la bola puede caer al doble fondo para ser recogida en un colector situado en uno de los bordes de la mesa, previa apertura, con un mando adecuado, que permite el control de los juegos, de una puerta tranpa situada en el recorrido interno de aquella. Delante de la abertura de caída de la bola y dando frente a la estrangulación existe sobre la superficie del vaciado una zona abombada en sentido trasversal, la cual constituye la base del juego, existiendo, entre dicha zona abombada y la abertura, una línea trasversal, sobre la cual se disponen una pluralidad de bir-
las o palos convenientemente alineadas. Completa el juego un elemento lanzador de la bola, constituido por un taco o similar.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un juego de características iguales al del objeto de la invención.
- 25.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en planta del vaciado o superficie de juego: la figura 2



una vista de la sección transversal correspondiente a la figura II-II de la figura 1; la figura 3 una vista de la sección transversal correspondiente a la línea III-III de la citada figura 1; y por último la figura 4 representa una vista de una sección longitudinal, en la que se observa el

5. doble fondo de la mesa y el mecanismo de recuperación de la bola con su dispositivo de accionamiento.

El juego aludido está constituido por una mesa -1-, de dimensiones apropiadas, provista en su interior de un doble fondo -2- en plano inclinado dirigido hacia uno

10. de los bordes transversales de la mesa. La superficie -3- de la mesa lleva practicado un vaciado longitudinal, debidamente centrado, el cual lo componene dos zonas -4- y -5- extremas, de forma trapezoidal muy aguda enlazadas por sus bases menores por una zona central -6-, estrangulada, situada

15. frente al centro de las bases de las zonas -4- y -5-, siendo recta la base -7- de la primera y semicircular la -8- de la segunda. La zona -4- corresponde a la de lanzamiento y en ella queda señalado un círculo -9- para emplazamiento de la pelota o bola, elemento del juego --no representado en el dibujo--, en tanto que la zona -5- presenta,

20. centrada frente a la base -8-, una abertura -10- que comunica con la cámara correspondiente al doble fondo -2-. En dicha zona -5- va situada transversalmente un abombamiento -11-, próximo a la abertura -10-, y entre ésta y aquél, sobre una alineación adecuada, rectilínea en el caso particular que nos ocupa, una pluralidad de emplazamientos -12-

25. para colocación de sendas birlas o palas no representados en el dibujo. En el interior de la cámara correspondiente



al doble fondo -2-, que constituye el camino que recorre interiormente la pelota, existe una puerta -13- que detiene el curso interior de aquella impidiendo su salida al colector -14- situado en la pared frontal de la mesa, siendo accionada dicha puerta por medio de un tirante -15-, cuyo accionamiento se realiza por medio de las palancas -16- y -17-.

5. Completa el juego un elemento lanzador de la pelota, el cual puede estar constituido por un taco, caso previsto para la realización descrita pero no representado en el dibujo, o bien por cualquier dispositivo de lanzamiento.

10. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de desarrollar el juego objeto de la invención es la siguiente: situada la pelota o bola en su emplazamiento -9- se le da un impulso para lanzarla, a través de la zona central -6-, de modo que tire el mayor número de birlas situadas en -12-, antes de caer por la abertura -10- al doble fondo -2-, salvando la dificultad que entraña la zona abombada -11- que tiende a desviarla.

15. La recuperación de las pelotas caídas al doble fondo se realiza actuado sobre las palancas -16- y -17- a fin de por medio del tirante -15- abrir la puerta -13- y darle paso al colector -14-, donde pueden ser recogidas. Dicho dispositivo permite controlar adecuadamente el número de jugadas.

20. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes



elementos constitutivos del juego, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no altere o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Juego de salón, consistente en una mesa de dimensiones apropiadas provista de doble fondo en plano inclinado con colector exterior para recogida controlable de las
10. bolas empleadas en el juego, que se caracteriza porque la superficie de juego está constituida por un vaciado longitudinal dotado en su zona central de una estrangulación determinativa de las zonas de lanzamiento y llegada de una bola de dimensiones adecuadas, la primera de las cuales tiene
15. fijado un punto de emplazamiento sobre la inmediación de su borde transversal y la segunda una abertura en posición casi simétrica que comunica con el doble fondo, presentado dicho vaciado en la inmediación de la citada abertura un abombamiento transversal y entre éste y aquella una línea de empla-
20. zamiento para colocación de birlas que deben ser derribadas por las bolas al ser éstas lanzadas por un dispositivo adecuado, por ejemplo un taco.
2. Juego de salón, según la reivindicación ante-

4 DIC. 1959



71705

rior, que se caracteriza por el hecho de que la zona central estrangulada tiene sus bordes curvados.

3. Juego de salón según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la base de la zona de llegada de las bolas es semicircular y presenta un reborde que circunda la abertura de caída de las bolas.
- 5.

4. Juego de salón.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 4 de diciembre de 1959

Carlos GARCÍA GARCÍA

p.a.

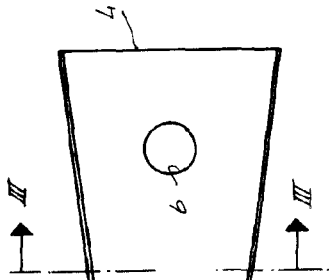


Fig. 1



Fig. 2



Fig. 3

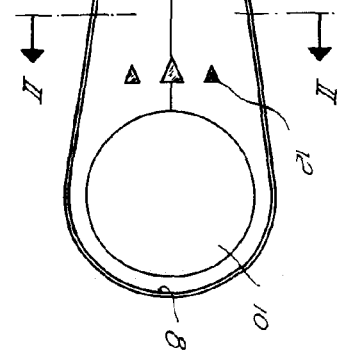
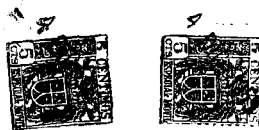


Fig. 4



Barcelona, 4, Diciembre 1959
 Carlos García García
 P. a.